



MENDOZA, **20 de octubre de 2023**

VISTO:

El expediente electrónico N° 31207/23 caratulado: "*Emilia Lourdes Casteran S/ Informa Director de "Práctica Profesional" Profesor Francisco Suárez Vié*".

CONSIDERANDO:

Lo aconsejado por Secretaría Académica y de la Dirección de Carreras de Artes del Espectáculo.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. – Autorizar la Dirección de "**Práctica Profesional**" a la alumna Emilia Lourdes CASTERAN (Registro N° 24.942) de la carrera de Diseño Escenográfico, correspondiente a las Carreras de Artes del Espectáculo de esta Facultad, la que estará bajo la dirección del Prof. Francisco Alejandro SUAREZ VIÉ.


ARTÍCULO 2°. - La presente norma se emite en formato digital.

ARTÍCULO 3°. - Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones.

RESOLUCIÓN N° 596


LIC. MARIANA SANTOS
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO - UNCUYO


D.J. Mariana Alejandra GORDILLO
Secretaría Académica
Facultad de Artes y Diseño - UNCuyo


MGTER. LAURA VIVIANA BRACONI
DECANA
FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO